



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220240003400	Procesos Verbales	Elionel Guerra Guerrero	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Consorcio Fiduprevisora S.A. - Fidugarria S.A. Empresa De Desarrollo Urbano De Barranquilla Y La Región Caribe (Edubar S.A.)	27/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.
08001315301220230032500	Procesos Verbales	Elkin Antonio Ruiz Acuña	Compania Mundial De Seguros	27/02/2024	Auto Decide - Aceptar Apoderado Sustituto Se Requiere

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

160210cc-3a1c-4680-912f-cf8dde1654c0